Moción de Orden del Día N° 5453.

AMURUZ DULANTO YESSICA ROSSELLI

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
Firma..... Hora 15:30

CONGRESO de la REPÚBLICA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

MOCION DE ORDEN DEL DIA

La Congresista de la República que suscribe la presente iniciativa, señorita **Congresista ROSSELLI AMURUZ DULANTO** del grupo parlamentario **"AVANZA PAIS"**, en uso de las atribuciones que le confiere la Constitución Política del Perú y de conformidad con el literal e) del artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Orden del Día.

MOCION DE SALUDO, DESAGRAVIO Y RECONOCIMIENTO

Considerando:

Que, Deysi Estela Cori Tello nació en Lima, el 02 de julio de 1993 y es una Gran Maestra Internacional de ajedrez de origen peruano. En agosto de 2011, contando con 18 años de edad, obtuvo el título de campeona mundial de ajedrez sub-20.

Que, Deysi Cori es triple campeona mundial con los siguientes Títulos:
1° en el Mundial de Ajedrez Escolar de Singapur, sub 15. (julio de 2008)
1° en el Mundial de Ajedrez de la Juventud Sub-16 en Turquía. (noviembre de 2009)
1° en el Mundial de Ajedrez de la Juventud Sub-20 en la India. (agosto de 2011)

Que, Deysi Cori es Penta campeona Continental con los siguientes Títulos:
1° en el Campeonato Continental Femenino de Ajedrez, en Ecuador, 2011
1° en el Campeonato Continental Femenino de Ajedrez, en Perú, 2016
1° en el Campeonato Continental Femenino de Ajedrez, en México, 2016
1° en el Campeonato Continental Femenino, en Argentina, 2017
1° en el Campeonato Continental de Ajedrez de las Américas, en Colombia, 2018

Que, es la única Gran Maestra Internacional femenina del Perú y la más joven de América. A pesar de mezquindades e inexplicables actitudes por parte de personal del IPD, y federación merece un desagravio en mérito a su brillante y ejemplar trayectoria personal y deportiva.

Que, Deysi Cori es un verdadero ejemplo para las actuales y nuevas generaciones que podrán ver en ella a una mujer resilente y luchadora que sobreponiéndose a todo siempre brinda grandes satisfacciones y resultados a la patria.

Que, en razón al artículo 13° y 14° de la Constitución Política del Perú, el Congreso de la República tiene el deber de pronunciarse respecto a la promoción del desarrollo de políticas públicas y buenas prácticas en favor de la educación, cultura y deporte.

Por lo tanto:

El Congreso de la República del Perú ha acordado aprobar la siguiente Moción de Orden del Día:

ACUERDA:

Primero.-Saludar y reconocer a la Deportista Calificada Señorita **Deysi Estela Cori Tello, Campeona ajedrecista,** y felicitarla por su brillante y ejemplar trayectoria deportiva.

Segundo.- Remitir la presente Moción al Señor **Óscar Manuel Becerra Tresierra,** Ministro de Educación así como al Señor **Juan Carlos Huerta Chavarry,** Presidente del Instituto Peruano del Deporte (IPD); exhortándolos a que se le reconozca a la Señorita Deysi Estela Cori Tello, Triple Campeona mundial de ajedrez, todos sus derechos como deportista de alto rendimiento y se le garantice las mejores condiciones para el desarrollo de su carrera deportiva.

Lima, 31 de enero de 2023.

ROSSELLI AMURUZ DULANTO
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
AMURUZ DULANTO Yessica
Rosselli FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 31/01/2023 15:13:37-0500